

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba.—Final del Campeonato de galgos celebrado en Moratalla. El galgo "Susana" presentado por el señor Sotomayor Valenzuela, que ganó la copa.—Abajo: La Fiesta del Comercio celebrada en la iglesia de San Pablo.

(Fotos Santos)

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

A las seis y media tarde y diez y media noche.—¡Acontecimiento artístico! Presentación de la genial y excepcional bailarina LAURA DE SANTELMO, ALMA DE LA RAZA ANDALUZA. Después de sus clamorosos éxitos en la GRAN OPERA, de París, TEATRO COLON, de Buenos Aires, TEATRO ESPAÑOL, de Madrid, y LICEO de Barcelona. Con el concurso del célebre concertista de piano ANTONIO MARTIN. Primer premio del Conservatorio de Madrid. Un solo día de actuación. Hoy jueves, recitales por tarde y noche. Las funciones comenzarán con el estreno de la gran producción "Fox", CAROLINA, por Janet Gaynor y Lionel Barrymore.

Butaca numerada, 3'00 Ptas. Anfiteatro, 1'00. Paraíso, 0'50. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana viernes, programa cinematográfico. El sábado, la más conmovedora sensación llevada a la pantalla, estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer, en español, titulada HOMBRES EN BLANCO. Interpretada por cinco estrellas: CLARK GABLE, MYRNA LOY, JEAN HERSHOLT, ELIZABETH ALLAN y OTTO KRUGER.

IDEAL CINEMA

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy jueves 7 de Febrero de 1935. A las seis y media tarde y diez y media noche. Único día de proyección de la producción Fox, hablada y cantada en español, por José Mojica, Ana María Custodio, Rosita Granada y José Nieto, titulada MI ULTIMO AMOR. Completará el programa un gracioso dibujo sonoro. Butaca, 1'00. Grada, 0'25. Mañana, nuevo programa.—El sábado, estreno de la producción dialogada en español, marca Paramount, ESPIGAS DE ORO.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, proyección de la emocionante película americana sonora, por Tom Mix y su caballo Tony, LA JUSTICIA DEL FUEGO. Pronto, dos grandes estrenos: GANSTERS DEL AIRE y UN AMOR EN ESPAÑA.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Presentación de la agrupación de atracciones varias de

HARRY FLEMMING

con CUSTODIA ROMERO, (La venus de bronce). CARMEN MAYER, (bailarina). RAQUEL Y SOLIS, (musicales). DORROS DE TASSY, (cantor americano). CONCHI-LENA, (bailarina alemana de bailes españoles). ELSIE BAYRON, (super Vedette de color). TONI-TRIANA, (bailes hispanos americanos). ANDRE AND CURTIS, (pantomima acrobática y bailes de fantasía). ANITA SEVILLA, (estrella del cante andaluz). VITAL ORIVE, (acrobatas parodistas de fama mundial). 12 JAZZ VAGABUNDOS, (famosa orquesta).—Butaca de Patio, 4'00 pesetas. Entresuelo, 2'00. Solamente hoy.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Ultimo día de la producción de Artistas Asociados.

¿CAMPEON?... ¡NARICES!

por Jimmy Durante, Lupe Velez y Stuar Erwin. Film basado en las aventuras de "Palokas", célebre boxeador de las historias ilustradas de Han Fisher.

Mañana viernes: Cine Góngora.—"DICK TURPIN", por Víctor Mc. Laglen.—Cine Alkazar: "El trono de los Dioses" (Himmitchal) documental explicada en español.

PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentinillas y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO

Reioj, 1

Teléfono 2858

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono 1-3-3-2 :: CORDOBA

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS
DE AFEITAR



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11

RESTAURANT - BAR ALHAMBRA

— D E —

Ramón Arranz

Jesús María, 10.—Teléfono, 27-54
Gran especialidad en cubiertos económicos a 2'75 incluida propina a alegir.—Tres platos, postre y vino.—
Todos los días variado menú.

Pruebe solo un día y será cliente adicto.

Esmerado servicio de Bar con tapas gratis variadas de cocina en todas las consumiciones.

Pida siempre CERVEZA ALHAMBRA y Vinos Benavides Burgos

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1034

ROMANCE**DE SANGRE****BELALCAZAR. POLITICA Y CRIMEN**

Belalcázar. 24 de Marzo de 1933. Ese pueblo y esa fecha, levantan en nuestra memoria un huracán de sagrada indignación. Un crimen repugnante. La política al uso, polarizada en la navaja y la pistola, acabó con la vida de un hombre. Al aguardo. Al acecho. Sin la gallardía, siquiera, de la porfia cara a cara. Paisaje de emboscada rifeña. Solo faltaban las chumberas para completar la estampa de traición. Política y crimen. Política que era crimen. El pueblecito cervantino y serrano de Belalcázar sintió un escalofrío en el espinazo de su sierra. Como los viejos romances de crímenes. Parece un romance de sangre escrito por algún poeta maldito. Nos llega un recuerdo del "Pandemonio" de Milton.

Política. Política y crimen. Pero insistimos en nuestros puntos de vista de siempre. No hay; no existe el crimen político. Hay solo el crimen vulgar y el criminal vulgar. La política, no puede catalogarse nunca junto al hecho criminal. Eso equivaldría a situar la política fuera del área de la legalidad. Y no hay crimen político, como no hay crimen militar; ni crimen académico; ni crimen farmacéutico. Crimen solo. A secas. Con todos los contornos sombríos de la criminalidad.

Pero, eso sí. Hay política y política. Política con una cenefa de decencia, y política con ciertas transigencias criminales. Y en este punto sí que hemos de hacer hincapié.

La política del bienio fué así. Sembradora de odios. Vendimiadora de rencores. Solo en una atmósfera moral como la del bienio pueden explicarse determinados estados de generación espontánea del crimen. La palingenesia delictiva produjo el aborto de Casas Viejas. Lo de Arnedo, igual. En Casas Viejas sucedió lo que tenía que suceder, dijo Azaña. Y nunca oímos nada tan exacto. Tenía que suceder. No podía suceder de otro modo, dado el ambiente mefítico de aquellas gentes y aquellos procedimientos. Los "tiros a la barriga" no fueron otra cosa sino la expresión, en una fórmula verbal y simple, de la técnica gobernante de entonces.

Belalcázar. Romance de sangre y de crimen. El alcalde del pueblecito serrano y cervantino, cayó muerto en una emboscada rifeña. Cuento de lobos o cuento de hombres. Para el caso, viene a ser lo mismo.

Y fué el odio. Habían sembrado demasiado odio en la besana española. Había demasiado bigardo suelto. Había impunidad. Y faltaba corazón. "Yo que tengo el corazón reseco..." dijo en un mitin el hombre de Casas Viejas. Corazones resecos. Eso es lo que sobraba en España. Y unos cuantos de ellos, afilaron su rencor en las esquinas de aquella política proterva, y asesinaron a un hombre. Crimen político, no. Política de crimen. Eso.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**INDULTO**

No vacilamos en decirlo, aunque hagamos una propaganda gratuita. Padilla Crespo, el espiritual sombrerero cordobés ha sido indultado. Pero no se crea —no por Dios— que Padilla Crespo estaba complicado en el alijo de armas, ni en la sublevación de la Generalidad. Padilla Crespo se había hecho reo de otro delito de mayor envergadura, como se dice ahora. Padilla Crespo, sencillamente, atentó contra nuestra preciosa existencia en el Cocido de Honor de la Posada del Potro.

Sí señor. El exquisito sombrerero intentó pronunciar un discurso a los postres. No tenemos que decir más. Un discurso después de una buena comida, constituye un vil atentado contra el desarrollo normal de nuestra digestión. Los párrafos caen en nuestro estómago como si nos dejaran caer unas gotitas de un compuesto arsenical. Y si el discurso dura más de media hora, sobreviene inmediatamente la putrefacción de nuestra vejiga biliar. Dos minutos después, fallece inexorablemente el ciudadano.

Nada menos que eso, intentaba perpetrar Padilla Crespo. Pero, por fortuna, pudo acudirse a tiempo. No habló. Todo quedó en un delito frustrado. Y ahora, ofrece un almuerzo, completamente Pinri, y se le indulta. Es lo menos que puede hacerse. Ante un buen menú, no se puede ser rencoroso con el sombrerero más espiritual de Córdoba.

DICK

ESCAPADA ROMÁNTICA

BARRIOS BAJOS

La noche blande satírica sus ahánicos de frío. Cruda noche febrerina como estas que avizoran la vida del corazón, me grita que salga. Un buen amigo, el mejor amigo de toda la existencia, con sus páginas de par en par y sus renglones, prietas de bellezas literarias, presintiendo mi huida me brinda su consejo:

Partir, c'est mourir un peu
C'est mourir a ce qu'on aime...

Gracias amigo. No puedo quedarme en tu compañía. Tus negras pupilas geométricas, van trazando horizontes de tedio en mi alma cargada de sentimentalismo. Quiero pasar las horas de la noche por mis barrios favoritos, entre las dulces caricias de un poema de amor. Te quedas solo. ¡Hasta que vuelva!

Y al cerrarlo, imprimo en su cubierta un beso silencioso:

C'est l'adieu d'un ami
C'est le dernier sourire
Des lèvres que la mort
Va fermer pour jamais...

En la calle danza el viento entre giraldillas de nieve. Las puertas cerradas a piedra y lodo, despliden por la rendija de las cerraduras, bocanadas de sueño. Silencio en los barrios. Las sombras, tapizan los rincones y plazoletas con un sudario negro. Al llegar a la callejuela perdida, ofrendo un recuerdo momentáneo, al amigo que abandoné.

Peut-être l'avenir
me gardait-il encore
Un retour de bonheur
Dont l'espoir est perdu!...

¡Ea! ¡Mía es la noche! Mía, esta noche soberana de romanticismo, ves tida de nieve y fantasía. Míos, estos ratos felices de juventud, lejos del tartufismo zalamero de los espaldas varenes del casino.

Salut, beaux jours de ma vie!
Y la taberna me tiende sus brazos vocingleros. Aquí, donde vibran las llamaradas soñadoras del bohemio, aquí, donde los cansados trabajadores, beben ansiosos el veneno de la ficticia alegría, aquí, donde se olvidan todas las penas y miserias cotidianas, aquí, vengo a deshojar, caenturriendo, la estrofa romántica de una noche de juventud.

¡Barrios bajos, barrios rancios, humildes, silenciosos, capitaneados por los tufos altaneros y rebeldes de las tabernillas vecinas, somos viejos amigos. Prefiero vuestras morenillas serranas y vuestros ramplones tabernuchos, pecado bruto y verecundo, al refinado sibaritismo de los cabarets!... Entre nubes de humo denso,

el pincel de los olvidos, va trazando brochazos sensualistas, sobre la frente enfebrecida de los bebedores. Por que para olvidar hay que beber, hay que emborracharse.

Golpeo una puerta que se abre. Atrás se quedan las voces de los beodos como un pelotón de coléricos combatientes. Unos labios frescos me sonrían; son las doce de la noche...

Frío en los barrios. Las campanas de una torre cercana pronuncian tres careajadas sonoras. La imagen de estas horas locas nos arrulla en la memoria los versos de Musset:

¡Era a mis veinte años
y en la calle de Breda!...
¡Barrios bajos, barrios rancios y castizos, somos viejos amigos. Me duele vuestra despedida, porque...

Partir, c'est mourir un peu,
C'est mourir a ce qu'on aime,
C'est toujours le denil d'un vœu,
Le dernier vers d'un poème.
Partir, c'est mourir un peu!

F. BAENA YUSTE

Córdoba, Febrero 1935.

GRAN TEATRO

Hoy Jueves tarde y noche
acontecimiento artístico

Presentación de
Laura de Santelmo
Genial y excepcional bailarina
Único día de actuación
Dos recitales:
A las 6'30 tarde y 10'30 noche

Instrucción Pública

EXPEDIENTES PERSONALES

Se han recibido en esta Sección Administrativa los expedientes personales de doña Sofia Muñoz Ruiz, don Reveriano Gil Alarcón, don Antonio Baena Moreno y doña Araceli Jiménez.

INSTANCIA

Doña María de la Encarnación Blanco Levas, remite instancia solicitando tomar parte en el cursillo para proveer la escuela número 11 de Córdoba.



Modelo registrado n.º 8.285

"La Constancia"

FABRICAS

DE



Modelo registrado n.º 296

CEPILLERIA, GASEOSAS, SIFONES Y AGUA DESTILADA

Se fabrica toda clase de cepillos y brochas en general, para usos industriales y domésticos. Pidán catálogos y precios

MIGUEL HIDALGO SOLIS

Carretera del Brillante CORDOBA Teléfono núm. 2706

Industriales expendedores de escobillas de blanquear:
Muy señores míos: Como son muchos los abusos que vengo tolerando, de la fabricación ilícita y falsificación de los modelos que van estampados en la presente, los cuales tengo registrados con fecha 30 de Marzo de 1932, según certificados y comprobantes del Ministerio del Trabajo, que tengo a vuestra disposición; y viéndose arrollados y vejados los derechos que tengo como fabricante de dichos modelos, me veo en la necesidad de proceder contra fabricantes y compradores, llevando el asunto ante los tribunales para amparar mis intereses.

Y antes de hacerlo, para no perjudicar a compradores que ignorando lo expuesto, incurrirían en responsabilidad al comprar dicho artículo, invito a todos en el plazo de quince días a dar conocimiento a esta su casa pasando nota de las existencias que tengan, de fabricación clandestina, para proceder a resellarlos o marcarlos con mis sellos especiales, a fin de que puedan dar salida a sus existencias.

Espero que este requerimiento amistoso será atendido, sin necesidad de tener que recurrir a los tribunales de justicia y quedo pendiente de vuestras noticias, atento s. s. q. e. v. m., MIGUEL HIDALGO.

EN VISPERAS DE UN CENTENARIO

EL PLATÓN JUDÍO

Moisés Ben Maimón, llamado Maimónides, nació en Córdoba el día 30 de Marzo de 1135. Lo cual quiere decir que dentro de muy pocas semanas se cumplirá el octavo centenario de esta fecha gloriosa en el historial del pensamiento humano. Han pasado ocho siglos, pero la gloria del rabino de Córdoba está intacta. ¡Albricias, Platón judío!

Esto no puede por menos de llenar de honda satisfacción a todos los que ofrendaron lo mejor de su vida en aras de la contemplación y el estudio. Porque algunos señores—educados en aulas de materialismo cerril y obstinado—parece como si quisieran rebajar el espíritu de lo que tiene de más noble y elevado, como es, sin duda, la vida especulativa. Hacen la apología del trabajo manual, material, que sirve momentáneamente una necesidad física, pero que luego se pierde en la nada sin dejar huella. ¡Cuántos carpinteros, cuántos zapateros, cuántos sastres, cuyos afanes contemplaría Maimónides en sus andanzas por las morunas callejas de Córdoba, no se hundirían en la noche de la muerte sin que nadie se acuerde ya de que pasaron por el mundo! Por otra parte, ¿qué es más útil, hacer una alcantarilla o escribir la "Novena Sionista"? Además, así como Pilatos preguntó qué era la verdad, yo podría preguntar a mi vez: ¿qué es lo útil?

¿El trabajo...? Conste nuestra sincera adhesión a él, puesto que, según la fórmula benedictina, "el que trabaja, reza". Pero no entendemos por trabajo sólo el que deja callos en las manos. Esto sería injusto. Porque si una mano callosa de trabajo material puede y debe considerarse como ennoblecida por una vida útil, yo digo que también es noble el cerebro encallecido por el pensamiento.

Moisés Ben Maimón es, como si dijéramos, la ejecutoria del pueblo hebreo. No creemos que Israel haya producido en todo Occidente otro hombre de su talla y su fuerza. "Es nuestro Platón", exclaman los estudiosos de la diáspora con lágrimas de ternura. "Es nuestro Platón judío". ¿Cierto...? Cierto. Aunque no hay que olvidar la enorme influencia que recibió de Aristóteles, como todos los filósofos de la Edad Media. "Don Aristotil" nombre dado por los escolásticos medievales al pensador excelso de Estagira—fue un genio avasallador que se metió en todas las

conciencias y en todos los cerebros.

Israel, en España, ha negociado, pero también ha pensado de un modo insigne. Ahí están, si no, sus tres escuelas de filosofía judía española: la cordobesa, cuya jefatura corresponde al filósofo que nos ocupa; la toledana, presidida por Ben Ezra, y la bercelonesa, representada por el gran Nahmánides, la figura más brillante de la judería catalana, Israel, en España, ha usurado, pero también ha sabido sentir, ablandar todos los corazones. Y así, la corona poética que abillantaron Moisés y Débora, pasando por David y Salomón, pudo enriquecerse con nuevas y preciosas gemas. Escuchad, si lo dudáis, las estrofas de Salomón Ben Gabirol, el malagueño, pensador en su "Makor Hayyum" (Fuente de la Vida) y poeta en su "Keter Malkut" (Corona Real); escuchad a Aben Kuzmán, cantor de los fáciles placeres de la vida, según la norma y pauta del alegre Anacreonte; escuchad a Yehudá Ha Levi, el toledano, poeta en sus "Sionidas" y apologista en su "Guzari", donde canta los viejos esplendores de su raza milenaria. Así, la noche del medievo es tenebrosa, pero está llena de luciérnagas, de puntos de luz, de promesas...

David, el hermano de Maimónides, es joyero. Un oficio bonito; un joyero es un artista de la suntuosidad. Y era grato espectáculo para el filósofo contemplar las ágiles manos fraternas manipular entre limpios rubíes de Visapur, rojos y vivos, hirvientes en sangrientas chispas, o entre blancas perlas de Ceilán, hermanas de la luna. Pero un día todo se pierde en un naufragio, y Maimónides, para comer—triste necesidad de la que no escapan ni aún los filósofos—tiene que ejercer de médico, quizás un poco irónico como un galeno de Molière.

Los almohades llegan a España. Son intransigentes, desconsiderados con la libertad de conciencia de los otros; quieren que todo el mundo crea aquello mismo que ellos creen (la historia se repite). Y Maimónides, asqueado, cansado y entristecido, parte para Marruecos. Fez, la santa ciudad de Muley Idris, tampoco quiere otorgarle un poco de paz a la sombra de su vieja Karauina. Y se va a Egipto, milenario y legendario, extraño y colosal. Quiere saber qué augura para él la sonrisa misteriosa de la Esfinge, la que hun-

de sus garras en la arena amarilla del desierto de Gizeh.

Augurios de bienandanzas, ciertamente. Porque el poderoso sultán de Egipto, Saladino—su nombre suena a romance de cruzada—le encomienda la policía de su salud. Y Al Fadel, su ministro, le otorga la fina flor de su buena amistad. De este modo, Fostat (el antiguo Cairo) puede dar un poco de reposo a la genial cabeza de Maimónides, ya un poco cansada...

Días de gloria. La fama de su maravilloso talento llena todo el mundo. Ha escrito el "Siraj" (Dilucidación), el "More Nebuchim" (Guía de extraviados) y la "Michná-Torá" (Segunda Ley), que algunos institúan "Jadh hazadah" (Mano Fuerte). Los filósofos de todas partes leen con avidez estas obras, que entusiasman a Alberto el Grande, que pasan a Santo Tomás de Aquino. La estrella de Israel, ya muy empalidecida, vuelve a brillar con resplandores sublimes. ¡Hosanna! ¡Gloria a ti, Platón judío!

Por otra parte, el rabino de Córdoba ha tenido afirmaciones valientes. Así, cuando los pensadores musulmanes están divididos en dos escuelas, la del Kismet fatalista y la del "Kadar", indeterminista, puesto que proclama el libre albedrío, Maimónides exclama: "El hombre es libre", y es éste uno de los postulados más gloriosos del pensamiento medieval.

Hasta que un día viene la Pálida, la que nunca olvida, la que nunca falta a la cita, y dice al filósofo que es necesario morir: esto es, descansar en un sueño dulcísimo, sin despertar ni zozobras. "Está decretado a los hombres que mueren una vez", ha dicho San Pablo a los hebreos en su famosa epístola. Y el filósofo, sencillamente, serenamente, cierra los ojos...

La raza llora con los desgarradores acentos de las grandes catástrofes y pone en su tumba este epitafio: "Aquí yace Maimónides, el judío más grande después de Moisés".

Gran Maimónides: tú fuiste el fruto, rico de substancia y denso de contenido, pero fruto parido por el gran árbol de España. Este es nuestro orgullo.

Y ahora, para terminar, el autor de este artículo emite una idea por si alguien puede y quiere recogerla: ¿por qué no se da a alguna calle de Tetuán el nombre de Maimónides?

Hágase esta ofrenda al preclaro rabino de Córdoba con ocasión de su octavo centenario.

ANTONIO R. GUARDIOLA

Modo de evitar la operación de la próstata

Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstaticeo se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia, poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección LL. Apartado 648. Madrid.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

GRAN TEATRO

Hoy Jueves tarde y noche
ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

Presentación de
Laura de Santelmo

Genial y excepcional bailarina
Único día de actuación

Dos recitales:
A las 8:30 tarde y 10:30 noche

NOTAS LOCALES

"MUNDO GRAFICO"

Nos da a conocer en el número de esta semana, las actividades revolucionarias de "La Mano Negra" en Andalucía y el asalto a Jerez por los campesinos anarquistas.

Publica además: "La desaparición de Atarazanas y la renovación de Barcelona": historia y fotografías.—"El mausoleo donde será enterrado Blasco Ibañez": proyectos y emplazamiento.—"Cómo están organizados los sordomudos de Zaragoza".—"Los problemas de la segunda enseñanza".—"La política hidráulica en el Guadalquivir".—Últimas fotografías de los Consejos de Guerra de Valladolid y de los recientes acontecimientos de Asturias.

Compre usted "Mundo Gráfico": treinta céntimos.

DONATIVO A LA COCINA ECONOMICA

Publicidad Obregón ha enviado un saco de arroz a la Cocina Económica, que según costumbre hace a esta entidad benéfica todos los trimestres en combinación de los regalos de los billetes de los autobuses.

Dada la vida tan precaria en que vive el Comedor de Caridad, esperamos que cunda el ejemplo.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Señores representantes de los Ayuntamientos de Almodóvar del Río, El Cárpio, Belmez, Espejo, La Granjuela, Montilla, Puente Genil, Rute, Villa del Río y Villaviciosa; don Rafael León, don Manuel Gómez Arroyo, don Luis Garrido o suplente, don Gabriel Bellido, don Antonio García Martínez, don Luis Cardoso Llanusa, don Fernando Carraza Carmona y don Francisco García Rejano.

La Farmacia del Realejo, del licenciado F. Kindelán, está de guardia esta semana.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Julio Rojas Álvarez, Rafaela García Quintana, María Luisa Martínez Fuentes, Dolores Vique Gómez, Carmen Sosiego Molina, Josefina Téllez Rodríguez.

Matrimonios: Miguel García Martínez con Teresa de la Cruz Pedroza.

Defunciones: Milagro Acedo Moreno, de un año y Antonio Pérez Gavilán, de setenta y seis.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Concepción Bravo Carmona y Juan López Laguna.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA

Plaza del Tambor, 1, (esquina a Pedro López). Córdoba. Teléfono, 23-84

De guardia durante la presente semana

JOSÉ GARCÍA BERDOY

ABONOS MINERALES :: ANTEQUERA

SUCURSALES: Málaga, Sevilla, Fuente Piedra, Jerez de la Frontera. Importación directa de primeras materias de los países productores. Superfosfatos de Cal, Sulfatos de Amoníaco, Sulfato de Cloruro de Potasa, Nitrato de Sosa de Chile, Nitratos de Cal, Cianamida de Calcio, Etc.,

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS CULTIVOS.

LABORATORIO QUÍMICO PARA ANÁLISIS DE TIERRA.

SUCURSAL DE CORDOBA: Dccc de Octubre, 13. Teléfono 2527.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de ministros celebrado en Palacio se cambiaron impresiones acerca de diversos proyectos de ley

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 7 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo que se provea mediante concurso u oposición, la plaza de portera vacante en la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba.

Concediendo permuta en sus cargos a doña Matilde Pedrero y doña Mercedes de Blas, maestras de Villabarú (Valladolid) y Torrecampo (Córdoba), respectivamente.

Hacienda: Disponiendo que no será de aplicación lo dispuesto en el apartado E de la regla tercera de la disposición quinta de la tarifa tercera por utilidades sobre la riqueza mobiliaria las empresas sujetas a esa contribución y que hubieran contribuido a la suscripción para la fuerza pública con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Prorrogando a partir de primero de Enero del actual los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que en Diciembre no los tuvieron confeccionados.

Agricultura: Declarando disuelta la Inspección central de Intervención y Abastecimiento y la Sección de Estadística de la Producción agrícola.

Comunicaciones: Decreto disolviendo los sindicatos del personal técnico de Correos y subalternos del ramo de Comunicaciones.

Trabajo: Prorrogando hasta el 15 de Marzo para que las Asociaciones de Personal Marítimo incluídas en el censo electoral designen sus representantes en el Montepío Naval.

Disponiendo se constituya un Comité Agrícola forestal para mantener las emisiones radiadas en las cátedras ambulantes.

Se celebra Consejo de Ministros en Palacio tratándose asuntos de gran interés

Madrid, 7 (3'30 t.).—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en el Palacio nacional.

Al terminar se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"GOBERNACION: Proponiendo la rebaja de la Orden de la República al benemérito instituto de la Guardia civil.

Decreto dictando normas sobre equipamiento de las fuerzas de la

guardia civil de Cataluña a la organización nacional de la Benemérita.

OBRAS PUBLICAS: Decreto adjudicando definitivamente el suministro y montaje preciso para las líneas que se construyan en los trayectos de Madrid a Avila y Segovia, a la Sociedad Montajes Industriales.

Autorizando al ministro de Obras publicas para realizar mediante subasta pública las obras de construcción de un tinglado en el muelle de Levante del puerto de Valencia.

* * *

Madrid, 7 (3'30 t.).—Al terminar el Consejo de Ministros fué interrogado el señor Marraco acerca de lo tratado en la reunión.

Contestó que se había aprobado el proyecto de ley sobre electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia. Se aprobó tal como lo llevó el ministro de Obras Públicas.

Después se aprobaron todos los asuntos que se sometieron a la deliberación del Consejo, entre ellos el del alijo de armas.

Agregó que el Consejo había sido de poco despacho.

El señor Cid confirmó que las obras de electrificación de las líneas férreas a Avila y Segovia, se habían adjudicado a Montajes Industriales, habiéndose anulado la concedida a Grandes Redes.

Más tarde salió el jefe del Gobierno que hizo las siguientes manifestaciones:

—La reunión ha sido de mucho trabajo. Hemos tratado de la ley de Prensa, Paro obrero, anteproyecto de reforma de Justicia militar, anteproyecto de ley sobre Armas y Municiones y ley Electoral.

De todo esto hemos cambiado impresiones con S. E.

De lo demás le dará cuenta el señor Jalón. Yo voy a un banquete. Es el cuarto día que como fuera de mi casa.

* * *

Madrid, 7 (4'15 t.).—Como de costumbre el ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

Dijo que se había acordado que el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la primera República, se concedan distinciones y condecoraciones, como todos los años a las figuras del republicanismo histórico militante.

El 14 de Abril, fecha conmemorativa del aniversario de la segunda República, se concederán distinciones a las figuras apolíticas.

El 11 de Febrero se celebrará en el ministerio de Estado un almuerzo al que asistirán todos los ministros y subsecretarios.

También hemos hablado de nuevo del centenario de Lope de Vega y de la iniciativa de reconstruir la casa de Lope de Vega con el caracter que tuvo.

Ya les ha dado el presidente cuenta de los temas tratados. Además de esos nos hemos ocupado de cuestiones de Hacienda con el propósito de que el déficit no alcance cifras ilimitadas.

Igualmente se trató de las instituciones benéficas y también de la necesidad de que para el 14 de Abril haya una ley electoral a fin de que los Ayuntamientos no estén fuera de la ley y se puedan cubrir todas las vacantes producidas.

Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el asunto de que habló el presidente y además se trató de la construcción de nuevos edificios escolares.

Se le preguntó si se había tratado algo referente al ministro de Agricultura y el señor Jalón contestó negativamente.

Después volvió a aludir a la ley electoral, añadiendo que está en estudio de los partidos políticos, diciendo que así se contará para el mes de Marzo con un instrumento de Gobierno para celebrar las elecciones en Abril.

El ministro se refirió a algunos periódicos que habían dado excesiva importancia a sus palabras en relación con el asunto que se trataría en el Consejo de hoy.

Creía que habría acuerdo sobre la ley de Prensa, pero no se ha tomado.

En cuanto a la suscripción nacional para la fuerza pública dijo que como estaba enfermo el ministro de Justicia no había podido dedicarse la Comisión interministerial a los trabajos de distribución.

Si continuara enfermo el señor Aizpún, sería cosa de sustituirlo por otro ministro para reanudar los trabajos mañana por la mañana.

Como no habrá Consejo darán un avance a estos trabajos. Desde luego los acuerdos que se tomen no serán de ellos, sino del Gobierno.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOAQUIN COSTA

Zaragoza, 7 (4'30 t.).—Mañana con motivo de celebrarse el 24 aniversario de la muerte de Joaquín Costa, se celebrarán diversos actos conmemorativos.

El director y profesores del Grupo Escolar Joaquín Costa, han trazado un programa para honrar la memoria del insigne pensador.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona, 7 (5'30 t.).—El gobernador general dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

Se refirió a un artículo de "El Diavlo", quejándose de que no se permita la entrada en la Cárcel a determinados periódicos y dijo que le informaba el director de la Prisión que allí no hay preferencias para ninguna publicación.

Citó el caso de "La Humanitat" del que entran unos 60 ejemplares.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE LA PROSPERIDAD

Madrid, 7 (5'15 t.).—A las diez y media de la mañana se reanuda el juicio oral por los sucesos de la Prosperidad.

El fiscal retira la acusación contra 47 procesados y la mantiene para 18.

Modifica sus conclusiones provisionales y acusa a estos últimos de los delitos de atentado a la autoridad y tenencia ilícita de armas y explosivos.

Por el primer delito solicita para cada uno la pena de cuatro años, dos meses y once días de prisión y 50.000 pesetas de multa, cuatro meses de arresto mayor por el segundo y dos meses más por tenencia de explosivos.

Fara Luis Sanz como reincidente eleva la pena a seis años y un mes y 1.000 pesetas de indemnización.

También solicita la disolución del Circulo Socialista y mantiene la petición de indemnización mancomunada de 10.000 pesetas para los familiares del guardia Tomás Gascón, muerto en los sucesos y el paisano Manuel Robledo.

Después de informar los defensores señores Ruffilancha, Escobar, Cabanellas y Muñoz Zafra, se suspende la vista a las dos de la tarde.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Petición de pena de muerte e indemnización de cincuenta millones

Oviedo, 7 (5'30 t.).—Esta mañana se ha celebrado consejo de guerra contra el alguacil del Juzgado Luis Alondo.

Tres testigos dirigen contra el acusado cargos graves, afirmando que era jefe de grupo y el que ordenó los incendios.

El fiscal lo considera autor de un delito de rebelión militar y otro como incendiario, por lo que solicita la pena de muerte y una indemnización de 50 millones.

El defensor don Saturnino Escobar, afirma que los testigos han declarado coaccionados y solicita la absolución.

El Tribunal se retira a deliberar y la impresión es que el procesado será condenado con arreglo a la petición del fiscal.

UN INCIDENTE DESAGRADABLE ENTRE EL MINISTRO DE ESTADO Y PASCUAL LEONE

Madrid, 7 (5'30 t.).—Poco antes de comenzar la sesión se ha registrado en el Congreso un incidente desagradable como consecuencia del debate de ayer sobre las destituciones de Ayuntamientos.

El diputado Pascual Leone, llegó temprano a la Cámara y dijo a los periodistas que se proponía pedir explicaciones al señor Rocha por las frases que le dirigió contestando a una intervención suya.

El ministro de Estado se encontraba a la puerta del salón de sesiones rodeado de unos periodistas que le pedían ampliación al Consejo y en aquel momento se dirigió a él Pascual Leone, que en ademán violento le dijo:

—Señor ministro, quiero que me explique el significado de los gestos que hizo ayer cuando se dirigía a mí.

El rostro del señor Rocha reveló sorpresa ante el tono violento en que se le pedían explicaciones, pero después reaccionó diciendo: Sencillamente mandarle a paseo.

Rápidamente y temiendo ser agredido, dió una bofetada a su interlocutor que contestó con una patada.

El incidente no tuvo otras consecuencias, pues los periodistas se interpusieron entre los contendientes.

El señor Rocha entró seguidamente en el salón de sesiones y se dirigió a la presidencia contando lo ocurrido al señor Alba.

Pascual Leone informó a los periodistas del incidente en la forma relatada.

El señor Rocha dijo al presidente de la Cámara que él pensaba haber manifestado a Pascual Leoné que no

recordaba a qué gestos se refería, pero ante la intemperancia de su interlocutor, no tuvo más remedio que dar la respuesta adecuada.

El ministro se dolía mucho del desagradable incidente.

EL PAPEL PARA EL PERIODICO "YA"

Madrid, 7 (6'15 t.).—Firmada en primer lugar por el diputado señor Pascual Leone, se ha presentado a la Mesa de la Cámara un nuevo escrito pidiendo al ministro de Hacienda, que traiga el expediente relativo a la importación del papel para el periódico "Ya".

Interrogado sobre este asunto el señor Marraco ha dicho que desconoce el asunto, pues no ha leído "La Libertad", pero que desde luego, llevará a la Cámara el documento que se le pide.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 7 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro en punto. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Agricultura.

BOLIVAR ruega a la mesa que se ponga cuanto antes a debate la proposición no de ley que tiene presentada pidiendo que se nombre una Comisión parlamentaria que investigue la actuación de la fuerza pública en los últimos sucesos.

El presidente de la CÁMARA dice que su proposición es la séptima de las presentadas y cree que se podrá discutir en la semana próxima.

Se entra en el Orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y algunos dictámenes.

SUAREZ DE TANGIL defiende una proposición pidiendo que se discuta con urgencia la Reforma de la Reforma Agraria, o al menos se suspenda la aplicación de ésta. Recuerda que el Bloque de derechas en sus propagandas electorales llevaba en su programa reformar la Reforma Agraria, ya que ésta significa la desvalorización de las tierras.

Insiste en la necesidad de que venga pronto a la Cámara el proyecto de Reforma.

Cree que con la mitad del esfuerzo realizado para la ley de Yunteros que es la legalización de un atropello y la de Arrendamientos, se podía haber aprobado la reforma de la Reforma Agraria.

Sigue criticando esta ley entre algunas interrupciones.

El ministro de AGRICULTURA reconoce la importancia del tema que plantea la proposición y dice que él mantiene cuanto dijo en la propaganda electoral, es decir, que la Reforma Agraria, no puede derogarse.

Implícitamente lo reconocen los

adversarios, pidiendo la reforma de la ley.

No tiene intención persecutoria, como revela aquella ley en la que se dice quienes han de facilitar las tierras, pero no quienes han de recibirlas. Estos y otros defectos tiene la ley. El hecho de que esté en vigencia la ley, no quiere decir que le parezca bien.

La cuestión está en manos de personas competentes. La reforma no puede ser solo obra del Estado, sino de la nación.

Hay que ver el efecto que causa en los agricultores las leyes de Acceso a la propiedad y la de Arrendamientos.

A su juicio en momentos pasionales como éste no se pueden discutir proyectos de la envergadura del que se pide, pues ello nos llevaría al fracaso.

FUENTES PILA: Fracasará.

El ministro de AGRICULTURA: me gusta centrar los problemas.

FUENTES PILA: Lo que hace no es centrar, sino chutar.

El ministro de AGRICULTURA: No me gusta hacer nada con los pies. (Risas).

Cree que hay que hacer una ley que sea flexible y práctica, pero mientras tanto la actual ley de Reforma Agraria, hay que respetarla.

Defiende a los técnicos de la Reforma Agraria. Mientras cumplan con su deber no hay por qué cambiarlos.

Promete traer a la Cámara en breve el proyecto aludido, pero será inútil si antes los partidos no hacen una intensa propaganda que forme opinión.

Se da lectura a un proyecto de ley.

SUAREZ DE TANGIL insiste en la necesidad de que venga pronto a la Cámara este proyecto.

Dice que en los proyectos de la Monarquía puede encontrar el ministro elementos aprovechables para ello.

Sigue hablando exaltando al régimen monárquico.

TRABAL dice que no es posible hoy la exaltación de un régimen que causó la ruina de España. (Protestas de los monárquicos. Contraprotestas de los republicanos. Se cruzan entre unos y otros improperios y los calificativos más duros).

El presidente de la CAMARA logra restablecer la calma, después de unos minutos de escándalo y dice que en la Cámara se pueden oír todas las opiniones.

Recuerda a Trabal que en cierta ocasión en que le interrumpían sus discursos, recurrió a la presidencia para que le amparara en su derecho.

El ministro de AGRICULTURA rectifica y dice que ha tenido en cuenta los proyectos y ensayos de reforma hechos en España.

Agrega que todos esos ensayos fracasaron.

(Continúa la sesión).

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa por el asesinato del alcalde de Belalcázar

ANTES DE LA VISTA

Media hora antes de empezar la vista de la causa por asesinato del que fué alcalde de Belalcázar, don Pedro José Delgado Castellano, se veían muy concurridos los alrededores de la Audiencia.

Numeroso público había acudido para presenciar la vista de una causa que ha producido tanta expectación.

Se veían numerosas personas llegadas de Belalcázar e Hinojosa.

LOS PROCESADOS

Antes de las once, llegan los procesados Dionisio Gallego Cáceres, Francisco Antonio Tobajas (a) "Valentín", y Juan Núñez Castellano (a) "Antonio". Vienen conducidos por la guardia civil.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

A las once se constituye el Tribunal de Derecho, y el del Jurado.

Preside don Antonio Escribano Codina, con los magistrados don Antonio José Rueda Roldán y don José Ortega Ruiz.

Actúa el fiscal de la República, don Bernardino Garzón Marín.

Asisten como acusador privado don Francisco de la Cruz Ceballos, y como defensores de los procesados los señores Jiménez Azúa y Velasco.

De secretario, actúa don Fernando Moreno González.

EMPIEZA LA VISTA

El secretario da lectura al apuntamiento de la causa.

LOS PROCESADOS DECLARAN

Los procesados declaran su participación directa en el asesinato.

Dijeron que habían salido de la plaza del pueblo, donde está situado el Ayuntamiento, para la casa del alcalde, distante de aquel lugar, con el solo fin de pedirle trabajo.

Se encontraron con la víctima cuando salía de su casa.

Solicitaron de él que les diera trabajo, y el alcalde dijo que de momento no lo tenía.

Aseguran los procesados que el alcalde le dió a uno de ellos un bastonazo, y que entonces Dionisio Gallego Casares, le asestó diez y seis puñaladas, alguna de ellas mortal.

A las preguntas del fiscal, no explican satisfactoriamente la razón de ir armados de un cuchillo y pistolas, cuando solo se proponían pedir trabajo a la víctima.

Los procesados han incurrido también en contradicciones al precisar la situación en que se encontraban ellos, en el momento de la agresión, con respecto al señor Delgado Castellano, y sobre todo el que disparó la pistola, que dice lo hizo solo para defender a Gallego Casares y asustar a la víctima.

Declaran que no les ha guiado móvil ni ideal político de ninguna naturaleza.

EMPIEZAN LOS TESTIGOS

Comparecen ante el tribunal los testigos Carmen Blanco, Luisa Moreno García, Carmen Escribano, Francisco Ballesteros Flores, Gabriel Calderón Rodríguez y otros.

La prueba testifical de las acusaciones reproducen fielmente los hechos relatados en el sumario, es decir, que el alcalde fué agredido por los tres procesados al mismo tiempo.

LOS PERITOS

No comparecen todos los peritos médicos, y se leen los dictámenes que figuran en el sumario, descriptivos de las 16 heridas de arma blanca y una de arma de fuego, que atravesó el corazón de la víctima.

El otro dictamen pericial se refiere al reconocimiento que los médicos hicieron del procesado herido.

Este informe es de mucho interés por afirmar los técnicos, que la herida no le fué causada al procesado por la víctima con ánimo de agredirle, sino como un natural movimiento de defensa.

LOS TESTIGOS DE LA DEFENSA

Se han limitado los testigos de la defensa a declarar que la víctima era persona de carácter violento.

SUSPENSION DE LA VISTA

A las dos de la tarde se suspende la vista para reanudarla a las tres y media.

SE REANUDA LA VISTA

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista.

El presidente concede la palabra al fiscal señor Garzón.

El fiscal de la República empieza retirando la acusación a los procesados por la tenencia ilícita de armas por encontrarse amnistiados.

INFORME DEL FISCAL

Dirige un saludo muy afectuoso al gran jurisconsulto y maestro de Derecho Penal, don Luis Jiménez Asúa.

reconociendo, como todos los que visten toga, su autoridad en la materia. Espera que hoy, que viene a honrar la Sala de la Audiencia de Córdoba, ponga su espíritu, como siempre, al lado de la justicia, para que ésta no se vea obscurecida.

Se dirige después al Jurado y dice que es bien difícil la misión del fiscal, pues el plazo de tiempo que transcurre entre la comisión del delito y la vista de la causa, parece que tiende a hacer olvidar los actos punibles, y llega la conmiseración en favor de los acusados.

Agrega que el Jurado debe recurrir a su imaginación y ver los hechos como si realmente estuvieran sucediendo.

Manifiesta, que allí se ventila un caso muy grave, la muerte de un hombre, y que deben obrar cuantos lo integran, con verdadera justicia, para que nunca pueda decir el pueblo que ésta fué burlada.

Advierte que obren por sí solos, y no por consejos, ya que el cargo que traen y representan, es de mucha responsabilidad.

—Vamos,—dice—a ocuparnos de los hechos, en la forma que entiende el representante de la ley.

En el pueblo de Belalcázar, con motivo de ciertos disgustos por luchas de clases, se había constituido un comité de servicio, que acordaba designar a un individuo para una agresión cualquiera que plantearan, y según parece, correspondió ser la víctima al teniente de alcalde.

También se decía por aquel entonces, que iban a matar al alcalde y el 24 de Marzo de 1933, los procesados se reúnen en la plaza del pueblo y dos de ellos van armados de pistola y el tercero de un enorme cuchillo de matanza.

Hablan y se convienen y se ratifican y van en busca del alcalde señor Cagado Castellano.

Este acababa de salir de su casa sin sospechar la agresión contra su persona.

Se encuentra con ellos. Dicen que van a pedir trabajo, pero no se entiende que pueda buscarse trabajo de esa forma.

Se lleva a cabo la agresión y recibe 15 puñaladas, las más graves en la cara, cabeza, región torácica y abdominal.

¿Qué ha hecho el alcalde? No lleva nada más que un bastón. Levanta los brazos al verse acometido y da un pequeño golpe en la cabeza a uno de los procesados cuya lesión le dura 13 días y según los peritos médicos, fué producida en defensa propia.

No ha ocurrido otra cosa y eso es lo que pretendo probar si me es posible.

Han declarado los procesados, los testigos del fiscal y de la defensa.

Dionisio Gallego Cáceres, fué el primer procesado en declarar a raíz de los sucesos y dijo que van a pedir trabajo y el alcalde les responde que vayan a robar, dándole un palo en la cabeza y entonces él le agredió a puñaladas.

Los otros dispararon.

Añade en su declaración, como consta en el sumario, que el alcalde, solo le hirió en la cabeza, por lo tanto la herida de la mano se la produjo él mismo.

En el acto del juicio, ya fantasea y dice que no fué un palo lo que recibió de la víctima, sino muchos palos.

También se sabe, que el enorme cuchillo lo llevaba sin vaina en el bolsillo interior de la pelliza, y esto demuestra, que la agresión está bien premeditada.

Después declara Antonio Tabajas Valentin y cuenta la misma historia y afirma que fué solo un palo el que dió el interfecto a Dionisio y hoy en el acto de la vista, añade que fueron muchísimos.

Dice que él disparó un tiro en defensa de Dionisio, y hoy también como habeis oído manifestó que se le había escapado.

Juan Núñez Castellano, aseguró haber hecho dos disparos y afirmó que el alcalde dió solo un palo al compañero.

Coincide la declaración de los tres en el sumario y ahora la fantasean como os dije antes.

¿Creéis que tres hombres que se congregan en la plaza armados van en busca del alcalde a solo pedir trabajo como lo quieren hacer creer.

De los 45 testigos de las ilustres defensas, solo han concurrido 8, y nada dicen de nuevo ni tiene relación con lo que nos ocupa.

Y no sabemos si por ideal político o por lo que fuera, vienen hoy estos ocho testigos a retratarnos un carácter discolo, violento, el del pobre muerto.

Leed el folio 158 del sumario y hallaréis cosas asombrosas.

Los dictámenes de los médicos dicen que todas las lesiones son recibidas en una misma posición.

¿Por qué tantas puñaladas si ya está muerto?

Esto dá a conocer la sed de agresión y de asesinar que les alentaba.

Han cometido tres delitos; uno de asesinato, otro de atentado a la autoridad y otro de tenencia de armas. Pero de este último no hay que hablar por estar amnistiados.

Repito, señores del Jurado, que se trata de tres individuos que conciertan llevar a cabo un asesinato y no un simple homicidio como dicen las ilustres defensas. Ellos no han ido a buscar al hombre, sino al alcalde.

Constituye el hecho también un abuso de superioridad, ya que han ido tres hombres armados contra uno indefenso.

La defensa de Dionisio y Antonio Tabajas, reconoce desde luego que el día de autos fueron los procesados en busca de la víctima.

Que ellos la acometieron y además pero que el delito es simple homicidio y que no está premeditado.

La otra defensa también quiere quitarle el carácter de asesinato, pero yo digo, que donde no hay agresión, no hay defensa legítima y aquí no la hubo por parte de la víctima.

Termina diciendo al Jurado, que no se deje arrastrar por las bellas palabras de las defensas, porque así no podrán hacer justicia.

LA ACUSACION PRIVADA

A la hora de cerrar esta edición está informando el acusador privado señor Cruz Ceballos.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde, a las cuatro, se han verificado en la parroquia de San Andrés los funerales por el alma de don Manuel Sanz Chacón.

El templo se encontraba lleno por numeroso duelo que asistió al acto.

Ocuparon la presidencia el canónigo don Rafael Martínez Navarro; comisario general de Vigilancia en Andalucía don Juan Herrera; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes; notario don Joaquin Villalonga; decano jefe del Cuerpo de Veterinarios municipales don Marcial Bellido Luque, y por la familia don Manuel Sanz Pérez, don José Navarro, don Isidoro Torres Linero, don Luis Martínez Navarro y don Francisco Sánchez Luque.

Cantaron los oficios de difuntos los señores Luque y Rodríguez.

Después de la ceremonia religiosa se verificó el entierro, recibiendo el cadáver sepultura en el cementerio de San Rafael.

A la distinguida familia doliente reiteramos nuestro pésame más sentido.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 7 de Febrero:

31 cerdos con 3.252 kilos.
15 vacunas con 2.875 kilos.
4 terneras con 373 kilos y medio.
10 lanar y cabrias con 117 kilos y medio.

El proyecto de ley sobre elevación del precio de los periódicos

El dictamen de la Comisión de Industria, sobre elevación del precio de los periódicos, en su parte dispositiva, dice así:

Artículo primero.—Ningún periódico ni revista podrá venderse a precio inferior a 15 céntimos.

Artículo segundo.—Las suscripciones no podrán valer menos de 3'50 pesetas al mes para los periódicos de Madrid y Barcelona y 2'50 para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a 0'15 céntimos, y de 4 pesetas para los que vendan a 20 céntimos o más.

Artículo tercero.—Las Empresas periodísticas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con arreglo a las reglas que a continuación se detallan, incurriendo, si las infringiese, en las sanciones que esta ley determina.

a) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publica el periódico será de 4 céntimos para los que se vendan a 15; de 5 en pasando de este último precio.

b) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las Administraciones de los diarios y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de 4 céntimos para los de 15 y de 5 para los que pasen de esta cantidad.

Los corresponsales o intermediarios de las Empresas periodísticas no podrán dar una comisión a los vendedores superior o inferior a las de 3 céntimos por ejemplar que se venda a 15 céntimos y de 4 céntimos pasando de este precio.

c) Para la suscripción y venta de publicaciones no diarias regirán las siguientes normas:

Primera: Los vendedores de la localidad y los corresponsales en las otras publicaciones, percibirán la comisión de 4 céntimos en los números que se vendan al público a 15 céntimos.

Segunda: No menos de 5 en los que se vendan de 20 a 50 céntimos.

Tercera: No menos de 10 en los que se vendan a más de cincuenta céntimos.

Artículo cuarto.—A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción, establecidos en esta ley, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones en periódicos, revistas y libros.

Artículo quinto.—Las denuncias por

infracción de esta ley se dirigirán a la Comisión que se designe. En un plazo de cinco días a contar de la elevación de su propuesta, se aplicarán por el Ministerio de la Gobernación las sanciones que se señalan. Por la primera falta, 1.000 pesetas; por la segunda, 5.000, y por la tercera y sucesivas, 15.000.

Artículo sexto.—Queda designada con carácter permanente una comisión integrada por los presidentes de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, Federación de Empresas de provincias y Asociación de Empresas de Cataluña.

Artículo séptimo. Esta ley empezará a regir transcurrido un mes desde su publicación en la "Gaceta".

CARTA ABIERTA

Nos escribe el señor Padilla Crespo

Señor don Eduardo Baro.—Localidad.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ayer me dirigí a usted particularmente para que en mi nombre diese las gracias a todos los periodistas que se interesaron por mi libertad y al mismo tiempo ofrecerles un modesto almuerzo.

Habiendo hecho público mi ofrecimiento en LA VOZ de anoche, y ya que la opinión pública está informada de este asunto, deseo expresar por medio de este digno periódico algunas de las condiciones que se impondrán en el acto del domingo próximo en la "Ochoza del Cojo".

No crea que pretendo tomar la revancha y vengarme de usted supuesto tengo la creencia de que como organizador y director del coeido en la Pesada del Potro, tuvo buena parte en mi detención. Ahora me doy cuenta de que aquellos guiños que le hacía al auditorio antes de empezar yo a hablar, eran la señal convenida para pedir que me llevasen a la cárcel, mientras yo, pobre de mí, creía que estaba usted saboreando por anticipado el discurso que iba a pronunciar.

Estas son las condiciones:

Primera. Pagaré únicamente los cubiertos que pertenezcan a periodistas, 30 como máximo, y si alguna persona ajena a la profesión desea formar parte, puede ir, pero ya sabe que estará de portero el gran Camilo en figura de Sancho, al que le depositarán en las alforjas diez pesetas.

Segunda. Se admiten toda clase de donativos, menos piedras que pesen de tres kilos en adelante.

Tercera. Todos los comensales llevarán sombrero, gorra o boina, y al que vaya sin este requisito, se le pondrá UNO DE PAJA; y

Cuarta. Habrá para todos los comensales plena libertad de expresión. Podrán reír, dormir y charlar todo lo que se les antoje. De arte, literatura, poesías, asuntos del toro, siendo de preferencia los temas de AMOR, concediéndole un premio de cinco duros al que recite en prosa o en verso un canto a su MUSA. Queda terminantemente prohibido nada que se relacione con política y el que quebrante esta condición, será en el acto castigado con una de estas tres cosas a elegir: Unas alpargatas de peseta y dejarlo escapar, reservándonos cada uno de los comensales una honda vaquera y un montón de guijarros. Una soguilla muy trenzada que ciña bien al cuello o una faca de dos pesetas.

Sin otro motivo y hasta tanto llegue el domingo, me reitero de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

MANUEL PADILLA CRESPO

GRAN TEATRO

Hoy Jueves tarde y noche
¡¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!

Presentación de
Laura de Santelmo
Genial y excepcional bailarina
Único día de actuación

Dos recitales:
A las 6'30 tarde y 10'30 noche

ARRIENDO DE UN EDIFICIO EN EL PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el Paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morerías).

Dirigirse a la Subdirección de la Compañía en ésta. Oficina de don José Guerra Lozano, Málaga, 8 pral., letra A.

AYUNTAMIENTO**DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA**

Basilio Cuevas Jiménez, por conducir por la calle Claudio Marcelo un automóvil con el escape libre.

Rafael Domínguez Alvarez, por tener en circulación un carro careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Alfonso Valderramas Navajas, por jugar a la pelota en la plaza de la República.

Juan López Villaharta, por dedicarse su hijo a implorar la caridad pública en la calle Conde de Gondomar.

El guardia número 8 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el niño Agustín Gutiérrez Cuevas, fué curado en la Casa de Socorro por haberle lesionado el niño Francisco Morales Montes.

El 69 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Muñoz López, por jugar a los prohibidos en Puerta Nueva.

DE QUINTAS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, a las doce de la mañana del día 10 del actual, se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas de los mozos que han de contribuir al reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados por si desean concurrir a expresado acto público.

Córdoba 7 de Febrero de 1935.—
Bernardo Garrido.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermin Gaián, 38. Teléfono, 1348.

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Programa para hoy jueves día 7. Febrero 1935. Secciones 6'30 tarde, 10 y media y 12 noche. 1.º Debut de la sin par canzonetista de género moderno, MARUJA ROCIO.—2.º Reparición del formidable dueto, cómico, cantante, monologuista, vodevilista, ROSALINA Y DON BRUNO, el cual ha sido nuevamente contratado por esta empresa en vista del ruidoso éxito alcanzado en su reciente actuación.—3.º Reparición tan deseada de la eximia bailarina, tan querida del público cordobés, CONCHITA ROMERO, que tan grato recuerdo dejó en sus pasadas actuaciones, y a la que el público cordobés espera aplaudir de nuevo con todo cariño. El espectáculo será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Acuda a este Salón de Espectáculos a ver al formidable humorista DON BRUNO, el cual le hará pasar dos horas de risa, y a la simpática y escultural bailarina CONCHITA ROMERO, la mimada de los cordobeses y de todos los públicos.—Todos los sábados, domingos y días festivos, grandes bailes de máscaras. Entrada por el consumo.

GOBIERNO CIVIL**EL GOBERNADOR A VILLANUEVA DEL DUQUE**

Esta mañana marchó a Villanueva del Duque el gobernador señor Gáldequi, para inaugurar los trabajos, que han de efectuarse en dicho pueblo.

En su ausencia le sustituye el secretario señor Galán, que al recibir a los periodistas les manifestó no tener noticias que comunicarles, por la tranquilidad absoluta que reinaba en la provincia.

Sucesos en la provincia**FUGADO DE SU HOGAR**

Ante la Guardia civil de Baena denunció Antonio Casado Rojano, que su hijo Fafael Casado Ramírez, de quince años, había desaparecido de su domicilio, sin que se sepa la ruta que haya podido emprender.

AMENAZAS DE MUERTE

En Fernán Núñez, ha sido denunciado José Cañero Granados, por amenazar de muerte al guarda jurado Juan de Dios Cañero.

"UN TENORIO"

Ha sido detenido ante el juez de Lucena, el recluta Santiago Almirón Ruiz, el cual se presentó en el cortijo "Loma de Villegas", donde habita Teresa Cañete González, de 38 años, intentando abusar de ella.

LOS AUTORES DE UN ROBO

Han sido detenidos en Villanueva del Duque José Díaz Cabrera, Angel Guerrero Múgica y Bonifacio Pajuelo García, autores del robo de dos cerdos cometido en las afueras de la población.

PRENSA OFICIAL**"Boletín Oficial" de Córdoba**

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Ministerio de Industria y Comercio.—Decreto sobre los manantiales naturales y alumbramientos de agua.

—Jefatura de Minas.—Concesión de 127 pertenencias de la mina de hulla "Leaktad" término de Espiel, al vecino de Madrid don José Heras Chico.

—Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar de los recaudadores de las zonas de Lucena y Rute a favor de don Juan Leal Guerrero.

—Extractos de acuerdos del Ayuntamiento de Fernán Núñez.

—Idem idem de Nueva Carteya.

—Edictos de los Ayuntamientos de Castro del Río, Torrecampo, Cabra, Montalbán, Cardeña, Friego, Alcaracejos y Doña Mencía.

—Edictos de los Juzgados de Bujalance, Pozoblanco y Montilla.

QUINCENA DE LOS DOS DUROS**Calzados a dos duros****CALZADOS**

Concepción, 16

CORDOBA

De gran interes para Carnaval

Vendo muy baratos 150 trajes disfraces, muy surtidos, completos y en muy buen uso para alquiler

Dirijanse a HILARIO ROJAS

Torrejón, 7

PRIEGO

MES DE FEBRERO

NUEVOS MODELOS DE

MES DE FEBRERO

PRECIOS AZULES

De la colección de Precios Azules

ZAPATOS DE CALIDAD INMEJORABLES

De la colección de Precios Azules



:: FABRICADOS EXPRESAMENTE ::
PARA VENDER A PRECIO DE SALDO

PRECIOS AZULES



13.95.- Charol y lagarto gris, Ptas. 13.50

De la colección de Precios Azules

16.226. -- Charol negro, Ptas. 13.50

De la colección de Precios Azules

De la colección de Precios Azules



13.919.-Camello y box-calf marrón, Ptas. 15

13.226.-Charol y lagarto negro. El mismo, en medio tacón, Ptas. 13.50

16.506.-Camello marrón claro y oscuro, Ptas. 15

CALZADOS

Gondomar LA

Gondomar

5

IMPERIAL

5

GRAN TEATRO

Hoy Jueves tarde y noche
¡¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!

Presentación de

Laura de Santelmo

Genial y excepcional bailarina

Único día de actuación

Dos recitales:

A las 6'30 tarde y 10'30 noche

LOS SUCESOS DEL DIA

RATERILLOS

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Velasco, Hernández y Herrera, detuvieron a los menores Antonio Márquez Ruiz y Francisco Caballero Madero, a los cuales se les intervino un reloj despertador, sin que pudieran justificar su procedencia.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

En Puerta Nueva fué detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad el maleante Rafael Muñoz López (a) El Rafaelito, por jugar a los prohibidos en compañía de otros compinches suyos que se dieron a la fuga.

SOSPECHOSOS

Manuel Carretero Baena (a) "Buha en pié" y Angel Palomares García, han sido detenidos en la calle de Agustín Moreno, por una pareja del Cuerpo de Vigilancia, por infundirles sospechas.

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia denunció Mercedes Valverde Gómez, de quince años, a su vecina Concepción Rodríguez, por haberle maltratado en su domicilio San Basilio, 37.

EL AUTOR DE UN ROBO

A requerimiento de Macario Ruiz Quero, quedó detenido Antonio Fuentes Simancas, cuyo individuo, según el denunciante, había sustraído de un coche que había parado en la plaza de la República, un paquete de café valorado en cinco pesetas.

LOS CACOS NO CESAN

Concepción Gutiérrez Barrios y Margarita García Priego, domiciliadas en la calle Abejas, número 8, denunciaron en la Comisaría que durante la madrugada anterior, le han sustraído prendas de vestir del patio de la casa donde habitan.

De San Fernando

LA LAUREADA PARA UN ISLEÑO

Por reciente disposición ha sido concedida la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de ingenieros del Ejército don Angel Sevillano Cou-silla, natural de esta ciudad.

El capitán Sevillano hizo brillante campaña en Marruecos, otorgándosele tan alta recompensa por su heroica actuación en Kudia Talvar.

El señor Sevillano es hijo del coronel de Infantería de Marina don José Sevillano, sobrino del laureado pintor don Angel Cou-silla.

El alcalde señor Caramé telegrafió al nuevo laureado felicitándole por tan honrosa distinción, en nombre del pueblo que le vio nacer.

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Recibimos el siguiente cable de la novillada celebrada el pasado domingo 3, en aquella plaza:

"Oñicas bravos. Gallito muy bien. Alameda, éxito grandioso, cuatro orejas, dos rabos, salida hombros, vuelto a contratar. Cuadrillas aplaudidas.—Miguel".

COMPANIA DE CIRCO

Ante numeroso público actuó el pasado domingo en esta plaza de toros la Compañía Unión Cirkus, de atracciones internacionales.

Todos los números fueron aplaudidos con entusiasmo por el público y muy especialmente el rey de la cartomancia Florence Selika y el chino Eugeban Che, con sus sorprendente trabajos.

Visto el éxito artístico la Compañía volverá a actuar en esta plaza el próximo domingo 10, con importantes debuts.

PARTIDO DE CAMPEONATO

El próximo domingo 10, se celebrará en ésta el partido de campeonato entre el Jerez F. C. y el San Fernando F. C.

Arbitrará un colegiado de la Federación Sur.

GRANA Y ORO

DOLORES - CONTUSIONES

LINIMENTO

RADIO - CALOR

Tribunales

Audiencia

CAUSAS INGRESADAS

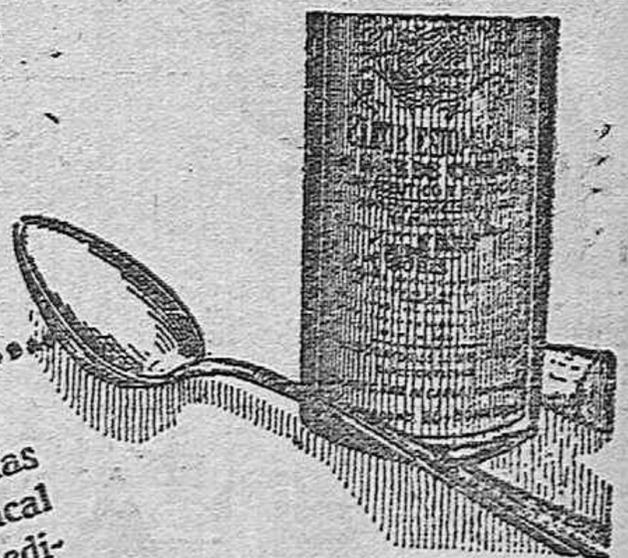
Sección Primera.—Juzgado de la Derecha de Córdoba: por lesiones, contra José Toro González.

De Castro del Río: por muerte del niño José Pavón Adrián, contra Francisco Ruiz Trenas.

Sección Segunda.—Juzgado de Posadas: por muerte de la niña Carmen Pastor Gálvez, de tres años.

De Pozoblanco: por estafa contra Antonio Manuel Flores Jiménez y otra por hurto, contra Juan de Gracia Moreno y otro.

*asegure
 su
 digestión.*



...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ

DE

CARLOS

Venta en farmacias

¡los polvos de arroz de 7 horas!



No hay ninguna necesidad de ponerse polvos y de volver a ponerse los para evitar que brille la nariz y que la piel tenga un aspecto grasiento. Un descubrimiento reciente le permite a usted ahora no ponerse polvos, sino una sola vez, y estar completamente segura, durante siete horas, del frescor y del elegante "aspecto mate" y aterciopelado de la tez. Este maravilloso ingrediente denominado "Espuma de Crema" está mezclado ahora con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, previo privilegio de invención. Es por esto que los Polvos Tokalon, permanecen adheridos cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Ninguna huella del horroroso brillo durante el tiempo más caluroso ni después de la más reñida partida de tennis, ni tam-

poco después de una larga velada de baile.

Los Polvos Tokalon proporcionan una tez fresca de jovencita, una fascinadora belleza a la cual pocos hombres pueden resistir. Pruebe usted una caja hoy mismo y verá cuán diferente de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, pues son los únicos que encierran el secreto de la "Espuma de Crema".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CALENDARIO

JUEVES 7 DE FEBRERO

Sale el Sol a las 7'19. Se pone a las 5'39. Sale la luna a las 8'53. Se pone a las 10'25.

Luna creciente el día 10 de Febrero a las 9'25 de la mañana.

Siguen los fríos en España. En Galicia pequeñas lluvias. En el resto del país vientos, fríos del N. E. La temperatura máxima ha sido ayer en Tortosa con 21 grados sobre cero. La mínima en Palencia y Burgos, siete bajo cero.

Santos del día de hoy.—San Romualdo, abad. San Ricardo, rey. Santa Juliana, virgen. San Moisés.

Ramón Vargas Moreno VINOS

Villaviciosa de Córdoba

Bianco, fino, 15 grados, pesetas 13'50, arroba de 16 litros.

Bianco, fino, 14'5 grados, pesetas 10'00, arroba de 16 litros.

Color, cinco años, 15'5 grados, pesetas 15, arroba de 16 litros.

Color, diez años, 16'5 grados, pesetas 23, arroba de 16 litros.

Mostos de 15 grados, de 4 a 5 pesetas.

HAN SIDO REPARTIDAS

por partes iguales las MIL PESETAS del concurso PINRI ante notario, a las personas siguientes: Doña María Luisa León, doña Ana González Orfanel, don Justino Román y don Antonio Guerrero.

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

CASA PRINCIPAL.—Se alquila frente Hotel Regina. Siete hermosas habitaciones. Razón, Paseo de la Victoria, 3, de once a una, días laborables.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

Compras y ventas

SE VENDE leña de encina a 0'50 céntimos arroba trázada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

COMPRARIA Caja Registradora de ocasión, buen estado. Ofertas, Deanes, número 23, Córdoba.

FINISIMAS CRISTALERIAS Y VAJILLAS
(muchos modelos)

"QUILLET"

11 pías al mes REPRESENTACION FRENTE BANCO ESPAÑA TEL-2-0-5-8

SE VENDE la instalación completa, enseres y utensilios, que fueron del Bar de España y Francia. Precio módico. Para tratar, Reyes Católicos, 9, teléfono 2733. Nuevo despacho de Vinos finos.

VENDO TEJAS y otros materiales de derribo. Conde de Cárdenas, 19.

SE VENDEN tres sillones barbería, dos tocadores, un lavabo. Para verlos, Morería, 6.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11, Córdoba.

50-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

Amas de cria

SE OFRECE ama de cria con buena leche. Razón: Romero, sin número.

SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. 19 años edad. Razón, Corredera, 43. Carmen Barrero Morales.

PENSION ALVARINO. Hos pedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

"GRAN STOCK"

DE

AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga los altísimos precios por toda clase de Alhajas de oro y monedas.

Días de compra en el Hotel Victoria, hasta el día 12 de Febrero.

Abonamos:

De una moneda de 25 ptas.,	56 ptas.
De una onza de oro,	178 "
De una libra esterlina,	56 "
De una moneda de 20 francos	44 "
De una onza del año 1724	1.000 "

También se compran toda clase de objetos de oro por muy estropeados que estén, como cadenas, relojes, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos. Para más informes, dirijanse desde hoy: Hotel Victoria, Plaza Aladreros, teléfono 2908. Córdoba.

NO DEJEN ESTA OCASION

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

OCASIÓN

FORD

CHEVROLET

CITROEN

A. BAENA VENZALÁ

BUJALANCE

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de
CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en
general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA
en venta de SISALES RASTRILLADOS Y
EN RAMA. Cáñamos rastrillados.
CONSULTEN PRECIOS

¿Quiere saber?

Solicite DOS
CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución
que al recibo de una peseta y cincuenta
céntimos, que enviará por giro postal o
sellos de Correos a EDITORIAL CAS-
TRO, S. A., Carabanchel Bajo (Ma-
drid), le mandaremos los cuadernos
1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le ser-
viremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta cén-
timos en sellos de Correos, le servi-
remos un hermoso cuaderno utilísimo.
MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en to-
dos los pueblos de España.

Dirigirse a
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo. Madrid.

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE
AFETAR



CUCHILLA, 0'15
PAQUETE DE DIEZ, 1'20